FORMATO ACTA DE EMPALME

DEPENDENCIA O TEMA: SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

SECRETARIO O LÍDER DEL PROCESO: JORGE WILMAR TORRES PORRAS

FECHA EMPALME: Diciembre 10 de 2019

LUGAR: Secretaría de Obras Públicas

1. DATOS GENERALES:

a. **Nombre del servidor responsable que entrega**: JORGE WILMAR TORRES PORRAS

b. **Cargo:** Secretario de Obras Públicas

c. **Dependencia:** Secretaría de Obras Públicas.

d. **Tema de entrega**: La Secretaría de Obras Públicas hace entrega en medio físico (6 folios) de la relación de contratos, a cargo de la Secretaría de Obras Públicas y que aún se encuentran en ejecución. Los campos que describen cada uno de los contratos son: No. CONTRATO, MODALIDAD DE SELECCIÓN, OBJETO, CONTRATISTA, VALOR DEL CONTRATO, ADICIONES AÑO 2018, ADICIONES AÑO 2019, PLAZO DE EJECUCION, FECHA ACTA DE INICIO, %AVANCE EJECUTADO, VALOR EJECUTADO, VALOR PAGADO, CORTE Y VALOR, EN EJECUCIÓN , SUSPENSIÓN, REINICIO / FINALIZACIÓN, SUPERVISOR, OBSERVACIÓN

e. Ciudad y fecha de suscripción: Chía, Diciembre 10 de 2019

f. Lista de nivel directivo de la dependencia – tema:

g. **Nombre del delegado del mandatario electo que recibe**: RAMIRO DÍAZ GARCIA

h. Nombre del delegado de la Oficina de Control Interno para la dependencia - tema (cuando haya): **HELENA TORREALBA**.

i. (Sería interesante que estuviera un representante del CTP o un ciudadano de alguna instancia de participación relacionada con el sector).

2. ASUNTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN DE EMPALME

En esta acta se hace constar que la dependencia Secretaría de Obras Públicas hace entrega de la información solicitada por RAMIRO DIAZ, identificado con c.c No. 79´284.609, designado por el gobernante electo para este proceso de empalme, acerca de los contratos que se encuentran en ejecución y que están a cargo de la Secretaría de Obras Públicas

10-12-19

Esta Acta Parcial forma parte integral del Acta general que suscribirán los mandatarios saliente y entrante y es parte de la información que deberán remitir a los diversos organismos de control.

3. APROVECHAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION DE EMPALME

El mandatario entrante se compromete a que el titular de la dependencia/ tema en su gobierno, analice, utilice y mantenga (en lo pertinente) la información del informe de gestión recibido de la administración saliente con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de la gestión administrativa y de aquellos asuntos de competencia misional que por su relevancia y apropiación social lo ameriten, de acuerdo con los lineamientos e indicaciones de las autoridades nacionales competentes.

4. FORMALIZACIÓN

Los abajo firmantes manifiestan su pleno conocimiento de lo manifestado en los numerales anteriores y, así mismo, de haberse surtido de forma cabal y transparente el proceso de empalme establecido en la normativa y los lineamientos de las autoridades nacionales.

NOMBRE:
Directivo Saliente

JORGE WILMAR TORRES PORRAS
Secretario de Obras Públicas
C.C No. 11.204.502

NOMBRE:
Delegado del Gobernante Electo

RAMIRO DÍAZ GARCIA
Delegado Comisión de Empalme
C.C. No. 79´284.609

NOMBRE:
Directivos Secretaría de Obras Públicas

NESTOR ALEJANDRO HOYOS BAZURTO
C.C. No 80.398.755
Director Infraestructura (C).

MILTON FERNANDO GARZON SANCHEZ
C.C. No. 11.201.175
Director de Programación, Estudios y Diseños.

MILTON SUAREZ AREVALO.
C.C. NO. 79.434.454
Director Valorización

NOMBRE:
Oficina de Control Interno

HELENA TORREALBA
C.C No. 30.080.135